

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

## CALENDARIOS AMERICANOS.

En la imprenta de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, se ha recibido un gran surtido para el año de 1882 de varias clases y gustos á precios sumamente arreglados.

## COCHES EN VENTA.

Se venden una bonita Carretela de cuatro asientos y una buena Berlina de dos, ambas de construccion moderna y en buen estado. En el Huerto del Rey núm. 10, escritorio, darán razon. 11-15

En la peluquería de Toribio Gomez se necesita un dependiente que sepa afeitarse y cortar el pelo bien. 2

## LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza,

ARANDA DE DUERO (BÚRGOS).

Este Colegio que en los cuatro años que lleva de existencia ha obtenido brillantes resultados en la enseñanza, admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Material científico suficiente; exámenes y grados en el mismo Establecimiento; excursiones científicas etc. etc.

Se proporcionan reglamentos dirigiéndose á la Secretaria del Colegio. 1

## PÉRDIDA.

El dia 17 del corriente se extraviaron tres pagares de Bienes Nacionales satisfechos la cantidad de 1965 rs. que se remitian á Lerma con una esquila, dos sacos y un pañuelo de color á D. Eusebio Gonzalez, vecino de dicha villa, para entregar al dueño reinatante Lorenzo Palacios, vecino de Paules del Agua. La persona que los haya encontrado puede presentarlos en casa de D. Nemesio Gonzalez Saravia, Plazuela de Santa maria núm. 3, donde se le gratificará. 1

Creemos que las siguientes líneas serán leídas con interés por los vinicultores de nuestra provincia, y muy especialmente por los de la Ribera, para quienes es de extremada importancia el asunto que en ellas se trata, ya que tan escaso partido sacan de sus vinos en medio de la animacion que reina en el mercado de estos, precisamente á causa de unas condiciones que seguramente pueden llenar—y en alto grado—los caldos elaborados con la uva tinta de ese país. Nosotros celebraríamos mucho que no fuera inútil la advertencia que, en bien suyo, les hacemos.

## El ácido tártrico en los vinos.

Ya en la época de la vendimia, creemos conveniente volver á llamar la atencion de los vinicultores sobre el empleo del ácido tártrico para el color y mejoramiento de los vinos, hoy que nadie desconoce la importancia de este asunto y el valor que puede tener un consejo acertado en las favorables circunstancias porque atraviesa el mercado vinícola en nuestra patria.

Creemos que han pasado los tiempos en que era necesario esforzarse en de-

mostrar la inconveniencia del enyesado; no desconocemos, sin embargo, que muchos cosecheros habrán de insistir en semejante práctica, en vista del gran favor de que han gozado los vinos de mucho y vivo color en la última campaña y de no regir por hoy, además, la conocida circular del gobierno de la vecina República, sobre el abuso del yeso; mas por lo mismo creemos oportuno hacerles fijar la atencion sobre este punto ahora que pueden estudiarle sin detrimento de sus intereses el dia de mañana en que las circunstancias varíen, como es probable.

El empleo del ácido tártrico en los vinos se ha generalizado notablemente en breve tiempo, y si bien muchos cosecheros ignoran esta práctica, no es menos cierto que se cuentan los mas celosos y entendidos entre los que la han sustituido al enyesado, ya que es preciso satisfacer las condiciones que en los vinos hoy exige el comercio. Pero es necesario que ese método se haga popular y que se utilicen sus ventajas por todos, puesto que es de esos negocios que se ven palpables, al alcance de todos, nunca aventurados, obteniéndose mejores resultados que por otros medios perjudiciales y comprometidos, cuyo destierro será el mayor beneficio que puede reportar el producto que recomendamos.

Hoy podemos añadir que contamos con la industria de este ácido en nuestra patria, en Haro (Logroño). Los señores Campo y Compañía en su fábrica de cremor tártrico «La Concordia» le han puesto á la venta recientemente y responden además á una verdadera necesidad elaborando una clase apropiada para los vinos y económica, apesar de tratarse de un producto de tan difícil y costosa explotacion.

Conocida es nuestra opinion sobre el asunto que nos ocupa, y solo nos toca recordar que el ácido tártrico existe y sale de la uva; es de un sabor agradable, en manera alguna perjudicial, de sencillo empleo y puede mejorar los vinos hasta el punto de utilizarse para imitar el Burdeos natural y preparar el llamado artificial, el Jerez amontillado, Pedro Gimenez etc. No aventurando nada y tratándose de un problema tan importante, creemos que nuestra indicacion merece, por lo menos, ser ensayada por los vinicultores, y experimentaremos una gran satisfaccion si con ella hemos logrado favorecer los intereses por quienes constantemente velamos.

## La cuestion del gas.

El lunes próximo pasado se celebró en la Sala de quintas del Ayuntamiento la anunciada reunion de consumidores de gas.

El Sr. D. Primitivo Fernandez dirigió la palabra á los asistentes manifestando que su objeto estaba cumplido, pues solo se habia propuesto reunir á los consumi-

dores y á ellos correspondia lo demas, para lo que debia empezarse por nombrar un presidente que dirigiera la discusion y ejecutara los acuerdos.

La concurrencia nombró presidente al indicado Sr. Fernandez que expuso en breves palabras el objeto de la junta, que no era otro que pedir á la compañía mejore el gas y rebaje los precios.

Abierta discusion sobre el particular y despues de un largo debate en el que tomaron parte los Sres. Casado, Yarto, Avila, Gutierrez y otros comerciantes é industriales, se convino en que el gas es de mala calidad y caro, por lo que se acordó pedir á la empresa lo mejore y baje de precio.

El Sr. Quesada (D. José) manifestó que no estaba conforme con los contadores; en primer lugar porque no se sabe si éste es un verdadero sistema de medir el gas, y en segundo por estar en la idea de que unos gases aceleran mas el contador que otros.

A estas observaciones contestó un ingeniero industrial representante de la empresa que vino á presenciar la junta, diciendo que él no comprendia lo que queria decir el Sr. Quesada, y que solo puede suceder el que haya gases que ardan con mayor intensidad, pero de ninguna manera acelerar la marcha de la manilla. A lo menos esto es lo que entendimos.

El Sr. Azuela (D. Antonio) presidente de *El Liceo*, defendió los contadores científicamente asegurando que siempre que sean buenos son el sistema mas perfecto y el único conocido hasta el dia, para apreciar el fluido que se consume.

El Sr. Dancausa terció en el debate diciendo que se debía dejar á un lado la cuestion de los aparatos; que el objeto de la sesion era tratar del precio del alumbrado, y que creia que era lo que se debía hacer.

El Sr. Presidente preguntó á los representantes de la empresa si tenian atribuciones para abordar este asunto y contestando que no, declaró el punto bastante discutido rogándoles de una manera cortés y atenta que dejasen sola á la reunion para fijar el precio á que pueda pagarse el gas.

Constituidos en sesion secreta los consumidores allí presentes, que segun la lista que se formó en el acto representaban cuatrocientas luces próximamente, se convino por unanimidad pagar el metro cúbico á 30 céntimos de peseta, con lo cual se dió por terminado el acto despues de comprometerse todos á alumbrar sus establecimientos con petróleo si la compañía no resuelve favorablemente su pretension.

Tambien se convino en escitar á los demás consumidores que no asistieron á la reunion para que se adhieran al pensamiento, y es de creer, segun lo que ayer vimos, que lo harán todos.

«Vemos con singular placer que la iniciada huelga del gas va tomando

cuerpo, y como la creemos justa y razonable deseamos que se generalice, pues de este modo comprenderá la empresa que no es mero capricho de algunos descontentos sino la fundada queja del pueblo entero.

De suponer es que la Compañía lo entenderá así, decidiéndose á rebajar el repetido artículo, pues de lo contrario ella será la perjudicada.

Los particulares están convencidos de que con el petróleo pueden alumbrarse por mitad de precio: saben tambien que la Compañía necesita el mismo personal y útiles para surtir á toda la poblacion que para el alumbrado público solamente, así que apoyados en estas razones estan firmemente persuadidos de que cuantas mas luces se dejen mas perderá la empresa, pues para esta no es cuestion mas que de quemar mayor cantidad de carbon de piedra y convertirle en koc que tambien rinde grandes productos.

Ya que de carbones hablamos debemos de indicar lo que á última hora se dijo en la reunion anteriormente bosquejada: algunos de los asistentes propusieron que si llegaba el caso de no tomar el gas á la compañía, debía hacerse lo mismo con el koc lo cual la originaría un doble perjuicio.

Aconsejamos pues á la empresa mire con detenimiento el asunto pues se vá poniendo serio, y á los particulares que tengan energia y saldrán triunfantes pues la razon esta de su parte: el gas en Búrgos puede darse á real y ganar.

Vivan las huelgas pacíficas y justas.

En la última sesion celebrada por la Comision provincial con los Diputados de la Capital, se acordó aumentar la asignacion del arquitecto provincial en 1000 pesetas, con la condicion de que las obras municipales de toda la provincia corran por su cuenta, abonándole además 10 pesetas diarias los dias de salida. Tambien se acordó establecer una oficina permanente en el edificio de la Diputacion, donde en union de dos delineantes se instalará el arquitecto, para lo cual se nombró una comision compuesta de los Sres. San Millan (D. Mauricio) Bustillo y Ebro.

Dicha comision ha empezado ya sus trabajos, y esperamos que á la mayor brevedad quedará establecido un servicio que de tanta necesidad era á la provincia.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Contreras con la dotacion anual de 275 pesetas.

Las fiestas del Pilar de Zaragoza se verificarán, como en años anteriores, el 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del mes próximo, habiendo iluminaciones, gigantes, músicas, bailes, comparsas, globos, gran funcion religiosa, tres corridas de toros y otros festejos.

Por dimision del que la obtenia interinamente se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Padrones.

Segun dicen los periódicos, se trata de instalar nuevas estaciones telegráficas, proveyendo además las actuales del material necesario para funcionar con la seguridad debida.

El objeto que se propone la direccion es de que tengan servicio telegráfico todas las capitales de partido donde tienen su domicilio los juzgados de primera instancia.

El *Boletín oficial* de ayer publica una relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en los dias 19 al 25 inclusive del presente mes.

Se halla vacante la plaza de Veterinario de los pueblos de Quintanavides y Santa Olalla de Bureba, dotada con el sueldo anual de 45 fanegas de trigo.

Antes de ayer falleció el conocido dueño de la herrería de la calle de Santander D. Leon Palacios.

Con el mayor gusto hemos visto en el periódico *La Correspondencia Militar*, en sus números 890, 823, 832 y 833, un razonado escrito de nuestro amigo D. Alvaro Sancho Miñano, primer Jefe de la Reserva de esta capital, sobre organizacion de Reservas del ejército y modo de instruir á los individuos de las mismas, sin gravámen para el Erario, ni molestia de los soldados que se hallan en sus casas en esta situacion.

La combinacion hecha en el citado escrito, con objeto de que el soldado sin separarse de sus hogares, sea útil á la Nacion como militar disciplinado; como ciudadano trabajador; y á sus propios intereses, y que si tiene que ponerse sobre las armas, lo haga momentáneamente con un entero conocimiento de los deberes militares; es digna de elogio, y de las circunstancias que adornan al mencionado Jefe: recomendamos la lectura de dicho escrito, que interesa tanto al elemento civil por lo que á él atañe, como al militar por lo que á él interesa.

Han llegado á esta poblacion el General Sr. Araoz y su ayudante el Capitan D. Emilio Araoz.

Hemos recibido unos bonitos programas de la funcion con que los inteligentes aficionados de la importante villa de Belorado obsequian á sus convecinos en celebracion de las fiestas llamadas de *Gracias*.

En el número próximo si recibimos carta daremos cuenta *al detall* de las funciones verificadas con tan solemne motivo.

Ha llegado á esta capital el Ilustrísimo Sr. D. Angel Mansi, Director de establecimientos penales.

Ayer salió para Poza y Villarcayo el alcalde de esta última villa D. Emeterio Cuadrao.

Esta tarde celebrará sesion la comision provincial en union de los Señores Diputados residentes en esta capital.

Esta tarde celebrará sesion extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento con el objeto de resolver las cuestiones económicas pendientes.

En el picadero del cuartel de Caballería se está instalando una barraca para exhibicion de fieras.

Segun nuestras noticias, el Ayuntamiento y la Diputacion están conformes en adherirse á lo acordado en la Junta de consumidores de gas, y parece que ambas corporaciones se dirigirán particularmente á la empresa.

Ha sido nombrado académico corresponsal de la de Bellas Artes de San Fernando nuestro querido amigo D. Isidro Gil.

Es una eleccion acertada, reciba nuestra enhorabuena.

Esta noche se pondrá en escena por la compañía de teatro que actúa en este coliseo *Norma*, drama espresamente escrito para la Señora Civili.

Han regresado á esta capital los Señores D. Antonio Martinez Acosta Senador electo por esta provincia, y Don Victoriano Zamárraga, presidente de la Diputacion provincial.

Determinados los dias en que han de tener lugar los exámenes extraordinarios en el Instituto provincial, no se volverán á reunir los Tribunales sino para aquellos alumnos que acrediten escusa formal de no haberse podido presentar en el dia señalado.

Entre las alumnas que han ido á sufrir el exámen de aptitud para la profesion de maestras, figura con la nota de sobresaliente una señorita muy conocida en los altos círculos de esta capital.

Reciba la enhorabuena, asi como sus aprovechadas condiscípulas.

D. José Amarante, representante en Búrgos y su provincia de la refinera española de petróleos, ha encargado los aparatos necesarios para hacer un ensayo de alumbrado por medio de la gasolina.

Este producto es un 50 por 100 mas barato que el petróleo, tiene luz mas intensa que el gas, y dada la disposicion especial de los quinqués, no ofrece peligro alguno.

Si el experimento que se haga dá buenos resultados, como se promete el comisionado, es seguro que habrá de instalarse en muchos sitios este sistema de alumbrado, y que las sociedades y corporaciones le aceptarán en vez del caro fluido que hoy consumen.

Uno de nuestros compañeros de redaccion acaba de adquirir recientemente un ejemplar de la codiciada *Cronica del Cid*, impresa en Búrgos por Philippe Yunta en 1592.

En la villa de Lerma son muchas las mejoras que se vienen practicando, habiendo acordado el ayuntamiento hacer tres paseos, el uno en la Plazuela de los Mesones, otro en la de San Blas y otro en la calle de la Solana, y además que se pongan aceras en las principales calles de modo que si continúa el Alcalde en la misma forma que hasta la fecha desde su entrada, no será conocido Lerma á la vuelta de dos años, pues quiere hacer cárcel y ya ha encargado columnas de hierro para el alumbrado público.

Dentro de breves dias publicará el *Boletín oficial* de la provincia una circular, para que en el plazo de un mes se provean los ayuntamientos de los libros talonarios que previene el Real decreto de 29 de Agosto último, sobre pago á los maestros de primera enseñanza.

#### Teatro.

Hemos visto dos representaciones seguidas de *El Gran Galeoto*, obra del eminente autor dramático D. José Echegaray.

Como sobre la obra se han hecho repetidas críticas por hombres conocedores del arte y como la produccion es tan colosal, no nos proponemos hacer de ella una censura, empresa superior á nuestras fuerzas, pero no nos abstendremos de consignar aquí algunas ideas que hemos concebido respecto de este drama.

Hemos admirado la novedad del argumento, la gran concepcion que encierra; el hermosísimo verso en que está desarrollada la accion, el diálogo inimitable de muchas escenas, las situaciones verdaderamente dramáticas y los repetidos arranques del génio de Echegaray, que en esta última obra parece que modifica un tanto su desastroso numen, para exponer un problema de la sociedad de nuestros dias, mucho mas racional y verosímil que las espeluznantes concepciones del autor.

En suma, *El Gran Galeoto* dentro de su escuela, es una obra colosal, y fuera de ella, eminente, habiando con completa imparcialidad.

No entramos á discutir el desenvolvimiento de una accion y el desenlace de un problema que á nuestro pobre modo de ver tienen una vida y término mas morales, menos trascendentales y de buen remedio y acertada prevision, y por eso le juzgamos dentro de su escuela.

Estamos conformes con lo dicho por la prensa de Madrid; el prólogo es ripio, así como algunas otras escenas, y es indudable que hay alguna violencia en preparar ciertas escenas.

*El Galeotito*, y somos poco afectos á las parodias, tiene algunas cosas buenas, y ciertas puntadas de crítica al Sr. Echegaray; pero es una obra descarada en que un autor sin aprension ha escrito lo que no puede oirse sin rubor.

El viernes próximo sale por jornadas ordinarias con direccion á Palencia el regimiento de Caballería lanceros de España, llegando el mismo dia el de lanceros de Farnesio que quedará de guarnicion en esta.

Antes de anoche salió para Madrid nuestro querido amigo D. Ildefonso Alonso del Prado.

El domingo próximo pasado en la iglesia de San Lorenzo y estando oyendo misa de doce se vió acometida de un vómito de sangre una de las sirvientas de un amigo nuestro; en el acto fué trasladado á la botica del Sr. Llera donde se la prestaron los primeros auxilios.

La carne de los toretes lidiados y muertos el miércoles se estaba expendiendo todavia el domingo medio podrida como es natural.

Escándalos como este no dejan bien parado el celo del encargado de la vigilancia del ramo, y como el abuso es grave, suplicamos al Municipio redoble la inspeccion, porque el asunto es delicado.

Entre la gente artesana no se habla de otra cosa sino de los gusanos de la carne *vendida á real!* Con menos motivo se ha dado sepultura á otras reses en otras ocasiones.

#### Mejora necesaria.

No se comprende cómo la compañía del ferro-carril del Norte tiene en tan poco el tráfico del vino procedente de la Ribera de Duero; es imposible hacer una operacion de 40 pipas porque no hay muelle donde se descarguen de los carros y se pongan en condiciones para cargarlas en los wagones. Los carros se ven obligados á descargarlas en un terreno que está enfrente de los almacenes, en

donde quedan las barricas como abandonadas y expuestas á que las rompan los carros que transitan por aquel terreno por falta de camino; ya han sufrido golpes y se han roto algunas; despues de estos inconvenientes, como quiera que los carromateros que lo conducen desde la Ribera tratan y es de necesidad descargarles en cuanto llegan, los remitentes tienen que valerse despues de peones para arrastrar las pipas á cierta distancia por un pavimento lleno de polvo ó lodo segun esté el tiempo seco ó que haya llovido, y despues subir las á un pequeño muelle, á favor de unos paños con exposicion de romperse estos, y por consiguiendo las pipas. Para esta operacion se necesitan cuatro hombres, y esto recarga la mercancia con gastos por culpa de la Empresa.

La madera y la piedra tienen sus muelles naturales en la parte Norte de la Estacion; pero parece que estos muelles, hechos expresamente para estas mercancías, están alquilados á dos personas por mil y pico de reales al año, cosa increíble, y esto está perjudicando al comercio en general y mucho mas á la compañía, y no hay quien pueda remediar esto. Hay cien remitentes de madera que están sufriendo perjuicios sin cuento, porque tienen que cargar en el muelle que está al lado del almacen de mercancías que no es para la madera; los remitentes de piedra se están perjudicando tambien, porque hacen la carga en este mismo muelle que no está preparado para esto; además es muy pequeño, y allí se aglomera la descarga de animales, la carga del carbon, paja, cereales, piedra, madera, trapo etc., así es que hay tal confusion, que es imposible hacer nada bien ni pronto despues de saber que no caben mas que cuatro wagones al descargue y al cargue.

Es necesario que sepa el mundo entero que en Búrgos no hay desembarque para los ganados porque la compañía lo tiene arrendado á un particular.

Estos dias, con motivo del embarque de los efectos del regimiento de Caballería, ni se ha podido entrar en el patio de mercancías, ni habia medios de transitar por el mezquino camino que conduce á los almacenes. Claro, como que todo está hecho para empezar la explotacion y hoy ha aumentado el tráfico en proporciones increíbles.

Si en Octubre se embarca vino y trigo como es de esperar, se hará imposible el cargue.

Todo ello consiste en que la Empresa ponga cuatro placas giratorias, haga una via descubierta enfrente del almacen de mercancías y ensanche el camino desde la puerta donde está el encargado de recoger los boletines de salida, cosa sencilla, fácil, barata y que es ahorro de la detencion de los wagones en esta Estacion, ganaria la compañía y el comercio mucho dinero y mucho tiempo.

El pavimento de los almacenes de mercancías es una cosa asquerosa y fuera de toda ley.

El puente de la Estacion es de rails viejos y á cada triqui-traque se hacen hoyos, que de noche se pueden volcar los coches é irse al cauce.

Tambien debemos llamar la atencion respecto á la báscula que tiene el Ayuntamiento en la Estacion; es muy pequeña, no caben mas que ocho pellejos de aceite, así es que cuando hay que pesar un wagon completo, cosa que sucede todos los dias, se tarda lo infinito, y esto cuesta mucho dinero. Esta báscula estaria muy bien en el Central que está establecido en el Teatro, y poner una gran báscula que responda á las necesidades de hoy.

La comision de propaganda del *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*, de Barcelona, dirige la siguiente circular á los contribuyentes españoles:

«Antes de que nuestra agricultura se desangre bajo el peso de los tributos, de que se imposibilite la resurreccion de la marina mercante y de que se extinga nuestra industria manufacturera, la comision de propaganda del *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional* debe recordar al país, que las tendencias libre-cambistas si llegasen á predominar en ciertas esferas, acabarían con nuestra Hacienda y nuestros medios de produccion antes que abdicar de sus principios, ya caidos de su pedestal en el terreno de la ciencia y de la práctica.

Entienda el pueblo español que vive de su trabajo, entiendan los fabricantes, los capitalistas, los propietarios de las ciudades y de los campos, que vendrá la gran depreciacion en la riqueza de nuestro país, tangible, evidente, el dia que se plantee la base 5.<sup>a</sup> del arancel de 1869 y se celebren tratados de comercio con Inglaterra, Francia, Estados-Unidos y otras naciones poderosas por su industria.

*El Instituto de Fomento*, en un extenso manifiesto, demuestra los funestos efectos de la reforma arancelaria de 1869 en el comercio en general, en la marina mercante, en la agricultura y en la industria, para que el país pueda calcular la intensidad de los quebrantos futuros cuando se hayan aplicado las tres rebajas de derechos que previene la base 5.<sup>a</sup> de dicho arancel por los que se han producido cuando solamente se ha practicado una parte de la reforma.

Hay que revisar completamente nuestras tarifas arancelarias, dotar á España de disposiciones aduaneras que, á la vez que alienten la riqueza y la produccion, fomenten las rentas públicas, y, en una palabra, legislar para España y no en interés de todas las naciones y en perjuicio nuestro.

Finalmente, todos los contribuyentes deben exponer al Gobierno de S. M. que no se plantee dicha base 5.<sup>a</sup>, porque entonces desaparece toda proteccion, quedando en peor lugar la agricultura, la mas importante de nuestras producciones. El manifiesto del *Instituto de Fomento* demuestra como quedan cada una de las partidas del Arancel una vez aplicada la base 5.<sup>a</sup> ¡Productores, recordad que el Arancel de 1869 imposibilita la creacion de nuevas industrias en España por medio de la base 4.<sup>a</sup> y mata á las que existen por medio de la 5.<sup>a</sup>!

¡Apoyad, contribuyentes, las peticiones del *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*!

Barcelona 6 de Setiembre de 1881.—Por la comision ejecutiva de propaganda del *Instituto de Fomento*, el Presidente, Antonio Serret.—El secretario, Pedro Estasen.

*Servicio de la plaza para el 21 de Setiembre de 1881.*

Parada, Búrgos y Luzon.  
Jefe de dia el Coronel de Luzon Don José Zabala.

Imagineria, otro de Búrgos D. Manuel Araña.

Visita de hospital y provisiones Andalucía, octavo capitan.

Vigilancia los cuerpos de la guarnicion.

Hemos recibido el número 51 de la utilísima *Revista Popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente SUMARIO:

Influencias del arbolado. VII.—Las manzanas y la sidra en América.—Curacion de las neuralgias.—Marrasquino de Zara.—Teoria de la explosion de las calderas de vapor.—Plantas de hojas de colores.—Seda del «Attachus Pernyi».—El alcohol como alimento.—Cria de animales exóticos.—La temperatura de Madrid I.—Uso del teléfono para descubrir los criminales.—El hierro y el yeso para evitar la propagacion de incendios.—La oruga de los pinos.—Alumbrado eléctrico de los trenes.—Cola para unir correas.—Variacion del color del plumaje de las aves.—Los fosfatos del terreno.—Agua de Lavanda.—Los bosques de Nueva Zelanda.—Las hormigas en los huertos.—Vino de cerezas.—El furor por el jugo de carne de buey.—Ferro-carril en Francia e Inglaterra.—Estadística sanitaria.—Transformacion y transporte de la energia.—Minas de diamantes.—Arboles gigantes.—El timbre de la voz.—El piróforo.—La salvia.—Encáustico.—La ciencia para el niño.

### BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.**—San Mateo, Apóstol y Evangelista.—Fué natural de Galilea, y publicano de profesion; se dedicaba á la cobranza de las alcabalas, y estando sentado en su oficina fué llamado por Cristo al apostolado, y sin vacilar dejó su oficio y le siguió al momento. Acompañó á Jesús en su pasion y muerte, y despues de su resurreccion, predicó el Evangelio en la Judea, y antes de salir de este punto, dejó escrito el Evangelio de su nombre en lengua hebrea; despues marchó á Etiopia y allí predicó la fé de Jesucristo haciendo algunas conversiones, confirmando la verdad de su doctrina con algunos milagros, y sellándola con su sangre. Hizo vida austera y penitente y victima del odio del rey Hirtaco fué martirizado en el mismo altar donde estaba celebrando el divino sacrificio.

**CULTOS.**—Continúa la novena de San Cosme y San Damian en la parroquia de su nombre á los seis de la tarde; y la del Santísimo Cristo de Búrgos en la capilla de la Catedral, donde se venera.

### CRÓNICA MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.  
Lerma 19 de Setiembre de 1881.

Hé aquí los precios que han regido en este dia, los cuales se expresan á continuacion.

Trigo blanco de 42 á 52 rs. fanega, id. rojo de 38 á 44, cebada de 23 á 24, centeno de 27 á 28, avena de 12 á 13, yeros de 25 á 26, garbanzos de 110 á 140, alubias á 80, lentejas á 60, patatas á 3 rs. arroba, aceite á 52 id. id. vino blanco y ojo gallo de 5 á 6 rs. cántara, id. tinto á 5, vinagre á 12, aguardiente de 32 á 44. cerdos al destete de 60 á 80 rs. cabeza, carneros á 2 rs. libra, corderos de id. á id.

Estado de los campos: Las viñas tienen un fruto esquisito.

Existencias: Muchas de vino y de granos pocas.

Tendencia de los precios: Normal.

Melgar de Fernamental 19 de Setiembre.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 46 rs. fanega, id. barbilla á 45, garbanzos á 120, cebada á 18, avena á 15, yeros á 25, lentejas á 46, guisantes ó titos á 54, harina de 1.<sup>a</sup> á 18 rs. arroba, id. de 2.<sup>a</sup> á 17, vino á 10 rs. cántara, vinagre á 9, aceite á 56 rs. arroba, cerdos de seis meses á 120 uno, id. de un año á 300, lanas á 54 rs. arroba.

Haro 18 de Setiembre de 1881.

El aspecto del mercado de vinos en esta Rioja que hasta la fecha el movimiento ha sido inusitado, va por dias tranquilizándose, no por falta de compradores, puesto que éstos abundan y recorren sin cesar las bodegas deseosos de adquirir, si no porque la falta de existencias cada dia que pasa se hace mas sensible; puede ya contarse el número de cubas que restan por vender en los pueblos todos de la Rioja, en particular de vino de buen color son muy pocas y éstas los propietarios las reservan en gran estima; así es que los comisionados que necesitan proveerse de vinos tienen necesidad de ir á otras bodegas, lo que ya les es imposible adquirir por aquí; así se vé que las bodegas de Aragon que se han visto

gran tiempo paralizadas, disfrutan en estos momentos de una demanda activa.

Siguen comunicándonos nuestros correspondientes noticias de la presentacion de nuevos compradores de uva que ofrecen á 8 y más reales arroba.

De ventas de vinos realizadas en esta semana hé aquí lo que nos dicen:

Leza (Laguardia).—El comisionista Sr. Azcárraga tiene compradas 7 cubas (1.500 cántaras al precio de 14 á 16 1/2 rs.

El Ciego—Verificadas importantes operaciones sobre todo en condiciones ventajosísimas, pues además de otras ventas á los prepios de 20 y 20 1/2 reales, se han efectuado 1.000 cántaras de Doña Tomasa Guinea al tipo crecido de 25 1/2 rs. una.

San Vicente.—Unas 4.500 cántaras de vino con destino á las Vascongadas fueron las que se dieron salida en esta semana anterior y con poca diferencia igual cantidad se ha despachado en estos seis últimos dias pagado á los precios de 18 á 23 rs. cántara.

San Asensio—Continúan las transacciones en lo posible en esta bodega dadas las existencias, que ya digimos quedaban sobre 80 cubas los precios muy firmes y aún mejorando, pues una partida perteneciente á D. Luis Ceballos se ha pagado al tipo de 21 rs. cántara.

Cenicero.—Aunque las existencias de vino en esta bodega son bastantes, está en su mayor parte contratado por los Sres. Azcárraga y Compañía, quedando únicamente sin vender sobre 7.000 cántaras. Para Francia se han envasado en esta semana unas 5.000 cántaras próximamente que fueron pagadas al precio de 20 á 22 rs.

Autol—Ventas buenas en esta semana; no han bajado de 3.000 cántaras las que se han llevado á efecto, pagadas al precio de 14 á 20 rs.; la demanda continúa activa, por lo que las existencias de vino que quedan en este punto son ya muy cortas.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo 50-52 reales fanega.

Cebada 25-26 id. id.

Avena 17-18 id. id.

Centeno 35-36 id. id.

Alubias valencianas 88-90 id. id.

» entabladas 66-68 id. id.

Caparrones blancos 76-78 id. id.

Id. encarnados 70-72 id. id.

Habas blandas 50-52 id. id.

Id. duras 33-34 id. id.

Salamanca 18 de Setiembre de 1881.

Los precios de este mercado han sido los siguientes:

Trigo candeal á 51 rs. fanega.

Cebada á 30 id. id.

Centeno á 29 id. id.

Garbanzos á 200 id. id.

Algarrobas á 24 id. id.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 18'50 id. arroba.

Carne de vaca, en vivo, á 55 id. id.

Carbon de encina á 3'25 id. id.

Aceite á 57 rs. cántara.

Vino á 26 id. id.

Pieles de cabrito á 6'50 rs. una.

Zaragoza 17 de Setiembre de 1881.

Hé aquí los precios de los trigos en el mercado de esta semana que fina hoy.

Trigos. Catalan de 43 á 44 pesetas cahiz, que equivale á 18 decálitros próximamente (17'936).—Hembrilla, de 41 á 43.—Huerta de 40 á 42.—Morecho de 26 á 28.—Centeno de 23 á 24.—Cebada de 16 á 17.—Maiz comun á 24.—Habas de 25 á 26.

Harinas, Primera clase de 42 y 1/2 á 44 pesetas los 100 kilogramos.—Segunda de 37 á 40.—Tercera de 26 á 30.—Id. remolido á 20.

Despojos. Cabezueta á 10 pesetas cahiz, que equivale á 18 decálitros próximamente (17'936).—menudillo á 7.—Salvado á 5 y 1/2.—Tastara á 6 y 1/4.

Córdoba 17 de Setiembre de 1881.

Trigo de 48 á 56 rs. fanega.—Cebada de 25 á 28.—Habas de 34 á 36.—Garbanzos de 60 á 120.—Escala 20 á 21.—Alberjones de 30 á 35.—Harina de 1.<sup>a</sup> Castilla á 21 rs., arroba.—Id. de 1.<sup>a</sup> de la mancha á 20.—Del país á 21; 2.<sup>a</sup> á 20'50; 3.<sup>a</sup> á 18.—Carne de vaca á 1'43 pts. el kilo.—Id. de carnero á 1'04.—Aceite en los molinos de 33 á 38 rs. arroba.—En la ciudad de 50 á 54.

Pan á 42 cént. el kilogramo.

Santander 18 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Muy señor mio: hé aquí lo ocurrido en la semana que finó ayer:

Harinas. Se vendieron á un embarcador dos partidas de 7.500 sacos una y 10.000 otra en junto 17.500 sacos, habiendo obtenido el precio de 20 reales la primera partida; la segunda se hizo con reserva de precio, habiéndose colocado tambien otros 1.500 sacos de marca distinguida la mitad, y la otra de clase corriente al precio de 19 5/8 rs. precio comun.

Y se despacharon:

7.600 cacos y barriles por distintos buques para América y 226 sacos para Burdeos por vapor «Sephora» y 2.244 sacos para la península por varios buques.

Maiz. Procedente de Galicia llegan algunas partidas que se detallan á 32 rs. las 87 libras.

Azúcares. Procedente de la Habana llegó á nuestro puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», habiendo descargado 415 cajas y 90 sacos; la corbeta «Eusebia» tomó puerto tambien, pero como el objeto era hacer cuarentena en nuestro Lazareto, no efectuó la descarga de 127 cajas que conduce y que son con destino á un puerto de Asturias.

Cacaos. El vapor «Lafayette» tomó puerto procedente de S. Thomas y escalas de costumbre, habiendo descargado 661 sacos, única novedad habida en este valioso grano.

Canelas. Por vapor «Bilbao» se recibieron 171 churlas de la de «Caylan»; los precios de este articulo en nuestro mercado no están estalecidos, pero en el mercado de Lóndres han experimentado una subida bastante importante.

Aguardientes. Careciendo de arribos y ventas, nada puedo decir en este valioso ramo, y si solo que tanto las espíritus como la caña y rom, van tamando un favor sumamente crecido.

Café. La única novedad habida en este grano consisne en la venta de 60 sacos del de «Méjico» cuyo precio se hizo con reserva, pero á juzgar por el habia pedido el vendedor, debió hacerse al rededor de 22 pesos.

Arroz. Tengo que anotar la llegada de 75 sacos del de Valencia, de ellos 20 que trajo el vapor «M. Perez» y 55 el «Leonor» así como tambien 30 sacos, que, procedentes de Lóndres, descargó el vapor «Bilbao».

Cueros. El vapor «Leonor» descargó 230 pieles de esta corambre.

CAMBIOS.

Madrid 1/4 daño.

Avila 1/4 id.

Sevilla par.

Cádiz 1/8 daño.

Sevilla 17 de Setiembre de 1881.

Precios corrientes libres de derechos.  
Trigos fuertes del país de 62 á 64 rs., extremeños de 62 á 64 id., mezcillas de 60 á 62 id., blanquillos candeal de 57 á 59 0/0 id., blancos pelones de 58 á 60 id., tremés de 53 á 55 id., piche de 56 á 58 id., cebada del país nueva y vieja de 29 á 30 id., habas menudas nuevas de 41 á 43 id., id. mazaganas id. de 39 0/0 á 40 id., id. tarragonas id. de 44 á 46 id., alpiste de pella de 48 á 50 id., garbanzos gordos de 90 á 140 id., id. menudos á medianos de 60 á 80 id., alberjones de 38 á 40 id., maiz del país de 34 0/0 á 35 id., altramuces de 24 á 26 id., avena negra de 21 á 22 id., id. rubia de 20 á 21 id. Harina de Castilla de 1.<sup>a</sup> á 22, id. de id. de 2.<sup>a</sup> á 21.

De nuestro servicio particular recibimos el siguiente telegrama.

París 20.

Harinas de comercio ocho marcas, 66 francos, 85 céntimos el saco de 159 kilos.

Búrgos 20 de Setiembre de 1881.

Trigo blanquillo de 47 á 48 rs. fanega. Idem á laga de 47 á 48 id. id. Cebada de 24 á 00 id. Centeno de 28 á 39 id. id. Avena de 15 á 00 id. id. Yeros de 25 á 00 id. id. Habas de 38 á 40 id. id. Patatas á 4 rs. arroba.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 19 rs. arroba. Id. de 2.<sup>a</sup> á 18 id. id. Id. de 3.<sup>a</sup> á 15 id. id. Aceite de 56 á 58 rs. arroba. Vinagre de 25 á 26 rs. cántara.

## PARIS.

Una visita á la Estacion central de telégrafos.

(Conclusion.)

Los sueldos de ellos, de 1,500 á 3,000 francos, se entiende los de aquellos destinados al servicio de aparatos, los de ellas de 800 á 2,000; como se vé; ganan menos; para eso bordan en los intermedios, se retirán á media noche, van en carruaje á la oficina y se casan: en España algunas darian dinero por ir..... á casarse.

Un dato: todos ascienden de dos en dos años, siempre que su hoja de servicios anote saben trabajar bien, y los que están en París reciben como indemniza-

cion, atendiendo á las condiciones de la vida parisiense 200 francos anuales.

El servicio nocturno se recompensa con un franco por hora.

Hé aquí algo digno de imitarse en España, donde se hacen las noches por cinco céntimos y donde se asciende cada doce años.

\*\*

Una de las curiosidades principales es el sistema neumático; veinte tubos comunican con las estaciones exteriores, funcionan hácia fuera por presion y hácia dentro por vacío.

Además existen tubos dentro del mismo edificio que están destinados á trasportar despachos de unas salas á otras; esta operacion es rápida, en cinco segundos se verifica; se piensa colocar un ferro-carril eléctrico cuando la sala

principal esté terminada para verificar la distribucion de telegramas.

El motor para funcionar los tubos está en los sótanos, se compone de dos máquinas de vapor.

\*\*

París comunica directamente con Florencia, Milan, Roma, Turin, Lóndres Bruselas y Madrid.

Los aparatos Hughes, presentan una novedad, algunos funcionan sin peso, de los demás el Wkeastone, y con especialidad el Baudot, merecen la atencion, pero estos exigen una carta especial; los telegrafistas españoles desean encontrar un aparato bueno para su Central, quizás ya lo tengan.

En *duplex* funcionan los Hughes y Morse; en *quadruplex* el Meyer.

¿Debemos comparar esta Central con la de Madrid? El contraste seria demasiado fuerte, corramos el velo.

Pedimos otro conmutador, mas fresco en verano, menos fuego en invierno, menos horas seguidas de servicio y alguna compañera aunque sea á *turno de tres*.

Menos *perros* de gratificacion y mas pesetas.

Menos *derivaciones* en las líneas, menos estaciones permanentes y mas estaciones sucursales para el público, pues para el Estado hay que sobra. Pero pedir esto es pedir una *Jauja* telegráfica y no se merecen tanto los que me encargan escriba sus impresiones.—F.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

## SECCION DE ANUNCIOS.

NOVISIMA ARITMÉTICA  
con el sistema métrico decimal

POR

D. SATURIO RAMIREZ Y GARCÍA.

Obra teórica-práctica declarada de texto, á propuesta del Real Consejo de Instrucción pública, por Real orden de 7 de Enero de 1880.

Segunda edicion notablemente mejorada.

Esta obra tan elogiada por la prensa profesional, ha obtenido la mas entusiasta aceptacion del Profesorado y público, por el método, sencillez y claridad con que trata todas las cuestiones, y por estar escrita con el carácter eminentemente práctico ó de aplicacion á los usos de la vida, que es el que debe distinguir á toda enseñanza si ha de ser fructífera, conteniendo en fin, unas utilísimas tablas que marcan el precio ó valor de cualquier género ó mercancía en unidades del sistema métrico, comparado con el antiguo.

Véndese tan recomendable aritmética al reducido precio de tres reales ejemplar en la imprenta y librería de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

La utilidad y uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados.

LICOR BREA-VEHIL.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Al por mayor en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4—Barcelona,—al detall, en las principales farmacias de España, América y Portugal. 2-2

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS,

dirigido por el

ILMO. SR. D. FELIX MARTINEZ IZARRA,

Monseñor Protonotario apostólico y dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Este Colegio, conocido por sus excelentes condiciones higiénicas, régimen interior, sin iguales ventajas económicas y brillantes resultados obtenidos en los exámenes de prueba de curso, admite para el de 1881 á 82 alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Colegio cuenta con material científico para la enseñanza; todos sus Profesores se hallan adornados del título de licenciados en la facultad de letras y ciencias, y tienen participacion en el Tribunal de exámen de sus alumnos.

El que desee adquirir pormenores sobre la admision de colegiales, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio, quien remite reglamentos á todo el que lo solicite.

SOLUCION CASES

DEL CLORURO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y dems corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 2-4

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE LA

VIUDA DE VILLANUEVA,

Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.

**PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS, PILDORAS DE LOUDES.**

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL.**

Maravilloso secreto árabe.

**EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.**

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 42 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Búrgos, farmacia de T. Pacheco.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE PARÍS,

ÚNICO DIARIO ESPAÑOL QUE SE PUBLICA EN PARÍS.

Contiene las últimas noticias políticas, diplomáticas y financieras.—Seccion variada de ciencias, artes y literatura.—Da cuenta de las sesiones de las Academias de ciencia y medicina.—Se ocupa de las cuestiones jurídicas mas palpitantes.—Publica los precios corrientes de los mercados extranjeros.

Oficinas centrales: 42, Boulevard des Italiens.—París.

Precios de suscripcion.

Puntos de suscripcion.

En toda España.  
Trimestre . . . . . 15 francos.  
Semestre . . . . . 30 id.  
Un año . . . . . 60 id.

Libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid.  
Libreria de Piaget, Rambla del Centro, Barcelona.  
Libreria de Jose Rubio, Granada.  
Ricardo Baroja, San Sebastian.  
Roman Velandia, Pamplona.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 2-4

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo francos de porte.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 61

AVISO IMPORTANTE.

Una señorita francesa de distinguida familia que habla español y educada en el extranjero, residente en París, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.

Para mas informes dirigirse á la administracion de este periódico.